

ACCIÓN URGENTE

CONTINUÁN LAS DETENCIONES EN PROTESTAS PACÍFICAS

El 15 de junio de 2026, el Tribunal de Apelación de Reino Unido confirmó la prohibición de Palestine Action, revocando la sentencia del Tribunal Superior que había declarado dicha prohibición ilegal en febrero del mismo año. El grupo activista **Defendamos a Nuestros Jurados (Defend our Juries, DoJ)** continuó con su campaña contra la prohibición, con declaraciones tanto online como presenciales en las que sus simpatizantes afirmaban ser miembros de Palestine Action, y en algunos casos animaban a unirse al grupo. El 5 de julio, 14 personas fueron detenidas en aplicación de la legislación antiterrorista tras una protesta simbólica celebrada en Londres con motivo del primer aniversario de la prohibición de Palestine Action. El 30 de julio fueron detenidas otras 152 personas en una protesta de DoJ, también en Londres, 134 de ellas por expresar su apoyo a una organización prohibida, en virtud del artículo 12 de la Ley sobre el Terrorismo, de 2000.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN LA SIGUIENTE CARTA MODELO

Fiscal jefe de Inglaterra y Gales / Director of Public Prosecutions of England and Wales, Steven Parkinson
Correo-e: enquiries@cps.gov.uk

Fiscal jefe de Irlanda del Norte / Director of Public Prosecutions for Northern Ireland, Stephen Herron
Correo-e: info@ppsni.gov.uk

Fiscal general de Escocia / The Lord Advocate, Rt Hon Ruth Charteris KC
Correo-e: LordAdvocate@gov.scot

Señores fiscales jefes de Inglaterra y Gales y de Irlanda del Norte y señora fiscal general de Escocia:

Tras el fallo de 15 de junio del Tribunal de Apelación del Reino Unido, que revocó la sentencia de febrero del Tribunal Superior por la que se declaraba ilegal la prohibición de Palestine Action, el grupo activista de base **Defendamos a Nuestros Jurados (DoJ)** ha seguido con su campaña contra la prohibición, con protestas pacíficas y, más recientemente, declaraciones de simpatizantes afirmando ser miembros de Palestine Action y, en algunos casos, animando a otras personas a unirse a este grupo. Se espera que hasta los días 4-5 de noviembre, fechas en que el Tribunal Supremo examinará el recurso de apelación presentado contra la prohibición, DoJ lleve a cabo nuevas acciones pacíficas.

El 30 de julio fueron detenidas 134 personas en aplicación del artículo 12 de la Ley sobre el Terrorismo, de 2000, por declararse miembros de Palestine Action. Anteriormente la policía había irrumpido en el domicilio de otros activistas que habían llevado a cabo acciones similares en línea, y los había detenido. El 5 de julio, y en aplicación de la misma legislación, fueron detenidos 14 activistas tras un acto de protesta en el que habían invitado a los agentes de policía a unirse a Palestine Action.

Desde la entrada en vigor de la ilegalización de Palestine Action, el 5 de julio de 2025, más de 3.500 personas han sido detenidas en todo el país sólo por haber participado en actos pacíficos de protesta contra la medida. La mayoría de estas detenciones se han efectuado en el transcurso o después de protestas pacíficas organizadas por Defend our Juries. En 16 de estas protestas había observadores/as de Amnistía Internacional. Hasta la fecha, más de 1.200 personas en todo el Reino Unido han sido formalmente acusadas de delitos relacionados con el terrorismo en virtud del artículo 12 o del artículo 13 de la Ley sobre el Terrorismo, de 2000, y se siguen presentando cargos adicionales contra las personas detenidas en las protestas.

De conformidad con el derecho internacional de los derechos humanos, que el Reino Unido está obligado a respetar, toda restricción de los derechos a la libertad de expresión y de reunión pacífica debe ser lícita, necesaria y proporcionada para alcanzar un objetivo legítimo. La criminalización del ejercicio de la libertad de expresión en este contexto solamente está permitida cuando incita a la violencia, el odio o la discriminación. Expresar apoyo a Palestine Action, declararse miembro del grupo o invitar a apoyarlo no supone que se haya cruzado este límite.

Le pido encarecidamente que cumpla los compromisos de Reino Unido en materia de derechos humanos retirando los cargos y no interponiendo acciones judiciales contra las personas que han participado en protestas pacíficas en apoyo de Palestine Action.

Atentamente, [NOMBRE]

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El grupo activista británico Defendamos a Nuestros Jurados (*Defend Our Juries*, DoJ) ha dejado claro que no promueve ni apoya la violencia. Desde julio de 2025, el grupo ha organizado múltiples acciones multitudinarias de desobediencia pacífica para expresar su oposición a la prohibición de Palestine Action.

Desde el inicio de la revisión judicial de la prohibición de Palestine Action por el gobierno británico por considerarlo “grupo terrorista”, que dio comienzo en noviembre de 2025 y continuó el 2 de diciembre de 2025, se organizaron protestas pacíficas. A lo largo de 2026 se han organizado otras protestas y acciones multitudinarias, especialmente tras el 15 de junio de 2026, fecha del fallo del Tribunal de Apelación que declaró legal la decisión del gobierno de prohibir a Palestine Action. Esta decisión anuló la sentencia dictada por el Tribunal Superior en febrero de 2026, que había declarado ilegal la prohibición. Posteriormente, el 30 de julio de 2026, el Tribunal Supremo británico autorizó a Palestine Action a presentar recurso contra la prohibición, recurso que se verá los días 4 y 5 de noviembre de 2026.

La mayoría de las protestas organizadas por DoJ han consistido en reunir a personas con carteles en los que se lee: “Yo me opongo al genocidio, apoyo a Palestine Action”. Tras la decisión del Tribunal de Apelación en junio de 2026, DoJ continuó su campaña contra la prohibición, con simpatizantes declarándose miembros de Palestine Action en línea y en persona, y en algunos casos animando a otras personas a unirse al grupo.

Inicialmente, la mayoría de las personas que protestaban con pancartas fueron detenidas, y se presentaron cargos contra casi un tercio de ellas en aplicación del artículo 13 de la Ley sobre el Terrorismo, de 2000, que contempla penas de hasta seis meses de cárcel. Desde julio de 2026, la mayoría de quienes protestaban fueron detenidos en aplicación del artículo 12 de esta ley, que contempla penas de hasta 14 años de cárcel.

La detención de personas que protestan pacíficamente portando pancartas con la frase “Yo me opongo al genocidio, apoyo a Palestine Action” viola la obligación internacional de Reino Unido de proteger la libertad de expresión y de reunión pacífica. Amnistía Internacional considera asimismo que, en virtud del derecho internacional y regional en materia de derechos humanos, vinculante para Reino Unido, “declararse” miembro de Palestine Action o invitar a apoyar a este grupo, especialmente en el contexto de una campaña política que se opone a su prohibición y a sus dañinas consecuencias para la libertad de expresión en Reino Unido, no debería ser delito.

Con arreglo al marco internacional de derechos humanos del que forma parte Reino Unido, cualquier injerencia del Estado en los derechos a la libertad de expresión y de reunión pacífica debe estar prevista por la ley y constituir un medio necesario y proporcionado para conseguir un fin legítimo. La expresión de apoyo a una organización prohibida sólo cumpliría este requisito si fuera probable que incitara a las personas a quienes va dirigida a participar en actos de violencia, y que dicha incitación fuera además inminente. Para comprobar este extremo, es preciso tener en cuenta también los aspectos concretos en que se produce esta expresión, la proscripción y la naturaleza de la organización en cuestión. En este caso, no existe ninguna justificación para tratar la expresión de apoyo a Palestine Action como una incitación intrínseca en todas las circunstancias. No existe base razonable para considerar que quienes participan en las acciones de DOJ incitan a la violencia, el odio o la discriminación.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Español o inglés

También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 20 de febrero de 2027

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional en su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Personas que se manifiestan pacíficamente contra la prohibición de Palestine Action (todos los géneros)

ENLACE A LA AU ANTERIOR: <https://www.amnesty.org/es/documents/eur45/1035/2026/es/>